



**SESIÓN PLENARIA**

**13.- Pregunta N.º 495, relativa a opinión del Gobierno acerca de la existencia de un 22% de la población en situación de riesgo de pobreza, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0495]**

**14.- Pregunta N.º 496, relativa a causas de la subida de un 2,5% de población en situación de riesgo de pobreza durante el año 2023, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0496]**

**15.- Pregunta N.º 497, relativa a medidas para revertir la situación de aumento de población en situación de riesgo de pobreza, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0497]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 13 a 15, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 495, relativa a opinión del Gobierno acerca de la existencia de un 22 por ciento de la población en situación de riesgo de pobreza.

Pregunta número 496, relativa a causas de la subida de un 2,5 por ciento de población en situación de riesgo de pobreza durante el año 2023.

Y pregunta número 497, relativa a medidas para revertir la situación de aumento de población en situación de riesgo de pobreza. Presentadas por don Pablo Zuloaga Martínez del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Buenas tardes, las doy por formuladas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta por parte del Gobierno la consejera de Inclusión social, Sra. Gómez del Río.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez del Río): Presidenta, señorías.

El pasado 13 de mayo ya tomé la palabra en este Parlamento para contestar a unas preguntas, a una pregunta similar del Grupo Regionalista. Su pregunta ahora respecto a la opinión del porcentaje del 22 por ciento de población en riesgo de pobreza de Cantabria. Del porcentaje de subida de un 2,5 de población en situación de riesgo de pobreza y las medidas que se están llevando a cabo el Gobierno para revertir esta situación. Son similares, pero no exactamente iguales.

Efectivamente, en la encuesta de población de condiciones de vida del año 2023 se indica que el porcentaje de población de riesgo de pobreza o de exclusión social aumentó en España hasta un dos, perdón, hasta un 26,5 por ciento desde el 26 por ciento en el año 2022, es decir, que la tasa AROPE aumentó un 0,5 con respecto del año anterior a nivel nacional.

Si nos vamos a Cantabria de este incremento del 2,5 por ciento, estamos hablando, por tanto, con los datos de renta del año 2022 con respecto a 2021. En Cantabria la tasa AROPE arroja ese 2,5 de aumento, un dos por ciento de incremento superior a la media nacional.

Y tal como expuse en mi anterior intervención, se trata de datos obtenidos con los ingresos del año 2022. Es un aspecto relevante, lo indica claramente la encuesta y lo preciso ahora, dado que en el debate anterior suscitó mi intervención alguna cuestión al respecto.

Se recogen los ingresos del año natural anterior a la entrevista, es decir, del 2022. Bien es cierto que se recogen otras preguntas sobre condiciones de vida que se refieren al momento de la entrevista, pero las variables de ingresos de renta de la encuesta del 2023 se refieren al año 2022, así se indica en la explicación de la metodología de la encuesta.

Por lo tanto, un aumento que se produce con un Gobierno que no era del Partido Popular, era el Partido Socialista, era el PSOE el que estaba en el Gobierno en el momento en el que se aumentó la pobreza.

Las cifras hablan por sí sola, por lo que a la pregunta de qué opinión le genera el Gobierno de Cantabria, este porcentaje, pues, como no podía ser de otra forma, el Gobierno de Cantabria está realmente preocupado, muy preocupado con los resultados que ha arrojado la encuesta de las condiciones de vida.



Respecto a la pregunta 446, referida al motivo que achaca a la subida de este porcentaje, realmente el Gobierno del Partido Popular consideramos que la respuesta es clara: este aumento se debe a las políticas insuficientes e inadecuadas que se desarrollaban por el Partido Socialista y se continúan desarrollando hoy en día en España.

Respecto a la pregunta referida a las medidas para revertir esta situación, pues este Gobierno sigue avanzando, avanza, es un firme defensor de la política pública de protección social que redundan en la mejora de la calidad de vida de las personas. Se ha avanzado mucho en materia de protección social, todos los que estamos aquí lo sabemos, pero hay que avanzar, hay que seguir buscando medidas para las personas que más lo necesitan, en colaboración sin duda alguna, con los servicios sociales de Atención Primaria. En este sentido, les puedo recordar que este Gobierno, en el año 2024 ha decidido que se continúe con un incremento del 15 por ciento de la cuota mensual reconocida a aquellas personas que reciben la renta social básica.

De igual forma, el Gobierno de la presidenta Buruaga ha sido el primero en España que ha implantado, que ha puesto en marcha el programa básico de alimentos. En Cantabria, como le digo, hemos sido pioneros, el programa de tarjeta monedero, monedero. Que le digo, datos actuales de esta mañana. En Cantabria, como digo, como fuimos los únicos que empezamos con él el 1 de mayo, en la actualidad se benefician del mismo 503 familias, 1.884 personas y ya hemos ejecutado 706.060 euros. Porque aún, a pesar de las imprecisiones y generalidades del programa, apostamos por su implantación, apostamos por no jugar con los alimentos, con la vida y con las necesidades de las personas vulnerables, y por eso aceleramos y lo pusimos en marcha. Pero si es preciso completarlo, si es preciso seguir trabajando en lo mismo, lo haremos. Prueba de ello es que durante este ejercicio tenemos previsto incorporar en él las ayudas del IRPF, un eje dirigido a las personas más vulnerables, dirigido a las personas que más lo necesitan.

Muchas gracias. Espero haber dado respuesta a sus preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

Gracias consejera, por sus respuestas a las preguntas. Sí que es verdad que subir el primero que nos pasa al Pleno los lunes, pues ya verá.

Ha habido el debate sobre las preguntas a la presidenta, pues genera cierta tensión en el ambiente así que esperemos que a lo largo de lo que queda de Pleno, vayamos bajando la tensión, como decía, como decía la consejera, la consejera de inclusión de inclusión social. Pero no es un diálogo entiendo presidenta ¿verdad? no es un diálogo, es tengo el uso de la palabra. Venga, perfecto, lo digo porque llevo poco tiempo, apenas 8 meses, pero otros llevan tantos años que deberían saber que esto no es un diálogo ¿no? esto es una intervención de la persona a la que la presidenta le da el turno de palabra y de vez en cuando hasta hablamos del tema para el que se nos para el que se nos pregunta.

Pero volviendo al tema, como decía la consejera Gómez del Río y nos ha explicado, hace escasamente un mes salió publicada una encuesta, la de condiciones de vida del INE, la tasa Arope, en la que nos indicaba y titulaba "Crece la pobreza a pesar de aumentar los ingresos en Cantabria" Un 22 por ciento en 2023, un 22 por ciento de población en 2023 están en situación de riesgo de pobreza o exclusión social, y en el año 2022 un 19,5 por ciento, lo que supone un aumento del 2,5 por ciento respecto al año anterior, lo que multiplica por 5 el aumento que ha habido en España, como decía la consejera Gómez del Río en esta España tan mala que tiene el Partido Socialista, mientras que en Cantabria sube un 2,5, en España es 5 veces, 5 veces menos,

Pero claro, conociendo estos datos, pues no sé cómo la Sra. Buruaga, la presidenta es capaz de hablar en las preguntas anteriores y contar nos la realidad de una Cantabria que es una Cantabria totalmente ficticia, porque habrán escuchado a este Gobierno y a su presidenta hoy por la tarde contándonos las bondades desde que llevan un año en el Gobierno, la arcadía feliz, todos los datos económicos, microeconómicos, macroeconómicos de empleo todo sube, todo aumenta. ¿De verdad eso es real para el 22 por ciento de personas que viven en situación de pobreza en Cantabria? ¿Eso es real para el 2,5 por ciento que ha aumentado este año? ¿De verdad las palabras de la presidenta Buruaga se parecen en algo a la realidad de Cantabria o solo son unas palabras ficticias? Que nos cuenta aquí intentando de alguna forma hacer entender al resto de ciudadanos que nos puedan estar escuchando cuál es el marco en el que el Partido Popular y la presidenta Buruaga se maneja.

Porque miren vivir para ver, decía la presidenta, pues yo le digo ver para vivir, ver para vivir, porque a todo lo que usted ha dicho que sí el 22 por ciento de personas que viven en exclusión social que dicen que no, que no al Partido Popular y que no a la presidenta Buruaga.

Porque mire no lo decimos nosotros, lo dice el Banco de Alimentos, de los cuales entre 9.000 y 9.500 beneficiarios mensuales están necesitados del banco de alimentos, de los cuales entre 2.000 son niños o lactantes. ¿Han escuchado a



la presidenta Buruaga hablar de esto? No, no, esto es una realidad que ignora este Gobierno, pero lo ignora de tal forma que no se engaña. Nos engañó cuando le pedimos a la consejera, a la presidenta, que tiene que ser un Gobierno muchísimo más abierto, es he escuchado hasta de apagón informativo. Hemos pasado del apagón informativo de la presidenta Buruaga a la utilización del gobierno de Cantabria para los intereses del Partido Popular en materia de comunicación, pero no habrán escuchado ni una sola palabra a la presidenta de todos los cántabros de algo tan importante como son estos datos de exclusión social. Apagón informativo o vamos a utilizar los medios de comunicación del Gobierno para hablar del Partido Popular.

Sí, yo sé que no les gusta lo que les digo, pero es que es la realidad, porque tienen esa idea, que es muy liberal, bajemos todos los impuestos y lo hemos escuchado, bajemos todos los impuestos, todo lo que podamos así generaremos economía y estoy seguro que vamos a reducir las brechas sociales, vamos a reducir este tanto por ciento de pobreza en Cantabria, pero es que la realidad no es así porque es que la reforma fiscal que ustedes nos han presentado, esa reforma fiscal a la que el 33 por ciento de contribuyentes de esta región no se van a ver afectados y si no se van a ver afectados ya les digo yo que el 22 por ciento que están en exclusión social tampoco se van a ver afectados.

Pero ¿saben cuándo van a necesitar de la Administración? Cuando acudan a los servicios sociales o unos servicios sociales que se verán mermados por la falta de ingresos, por esa reforma fiscal que volvemos a decir, como hemos dicho en multitud de ocasiones, que solo va a beneficiar a los de siempre, a los que más tienen y en especial al consejo de gobierno de Cantabria por el aumento que han que han sufrido.

Y les vuelvo a decir, no se olviden, no se olviden de esa otra Cantabria, de esa otra Cantabria real que está en el día a día, en la cotidianidad de todos los que estamos aquí y a las que este Gobierno parece no mirar. Así que les pido, por favor, que trabajen para que los datos de exclusión social que hemos vivido en el 2023 no nos volvamos a oír en el 2024.

Y cada vez que tengan la oportunidad de poder decir a los ciudadanos de Cantabria cuáles son las prioridades de este Gobierno también ahí tendríamos que gastar algo de energía. También tendremos que contarles a los ciudadanos de Cantabria si es que es así que a la presidenta Buruaga también le preocupa eso no solo hablar de los grandes números, como ha hecho hoy.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de inclusión social Sra. Gómez del Río.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez del Río): Señoría, mire, ya sé que ustedes a Begoña Gómez no la dejan hablar, yo sé que ustedes a Begoña Gómez no la quieren escuchar, pero les ruego escúcheme, escúchenme, escuchen a esta consejera que le ha dicho que los datos son del año 2022, que efectivamente es grave la situación de la pobreza, pero que son del año 2022 y no ha hecho referencia a eso.

Le he dicho que hemos acelerado, le he dicho que hemos acelerado y hemos implantado el programa de tarjetas monedero. Si ustedes están tan preocupados estoy bien segura que le van a decir al ministro que amplíe la partida, que amplíe la partida, porque a nosotros Cantabria únicamente nos ha destinado 891.000 euros para las personas vulnerables, las que necesitan alimentos, para esos que a usted le preocupa, pues para esos nos ha dado una cuantía ridícula. Pero nosotros no nos hemos quedado parados en cuanto hemos tenido oportunidad, hemos acelerado, ya le he dicho cómo va el grado de ejecución.

Si a ustedes les preocupan los vulnerables, estoy a buen seguro que a su Gobierno nacional le dirá que de alimentos al Banco de Alimentos sí porque sabe usted que ya no les están alimentos materiales desde enero. El Banco de Alimentos está como está porque no recibe alimentos del ámbito nacional porque ya no quieren darles alimentos. Eso entiendo que, como ustedes están tan preocupados por las personas vulnerables, van a revertir sus políticas a las personas que más lo necesitan y van a consignar una nueva partida para ayudar a estas personas para darles de comer.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora consejera.